

DESCUBIERTO EL PACTO E.T.A.-U.P.G. EN GALICIA

MADRID, 21. (INFORMACIONES.)

La Jefatura Superior de Policía de La Coruña ha facilitado la siguiente nota informativa:

Desde hacía algún tiempo se tenía conocimiento de la existencia de un pacto de colaboración entre las organizaciones subversivas E. T. A.-U. P. G.-P. S. A. N.

El día 3 de julio próximo pasado se produce un atraco en La Coruña a la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, en el que participan seis individuos, que se apoderan de unas 200.000 pesetas. El hecho de que en esta ocasión los autores del atraco se hubieran llevado también los documentos nacionales de identidad de los empleados de la entidad bancaria, hace sospechar sea el primer fruto de la colaboración E. T. A.-U. P. G.

El día 8 del mismo mes se detecta en Lugo la presencia del terrorista de E. T. A. José Ignacio Villanueva Lanza, en compañía de otro individuo.

El día 11 se produce el robo en las oficinas del Documento Nacional de Identidad de dicha ciudad, que proporciona a sus autores una gran cantidad de documentos en blanco, confeccionados, fichas-declaración, sellos y otro material.

PLATAFORMA E.T.A.-U.P.G.

La sucesión de estos hechos confirma de modo indubitable la presencia de activistas de E. T. A. en esta región y la presumible existencia de una plataforma conjunta de acción violenta de E.T.A.-U.P.G.

Por esta Jefatura Superior se confirma la presencia en Lugo de Villanueva Lanza, acompañado de Emilio Goitia Batiz, ratificándose de esta forma la existencia de una alianza E.T.A.-U.P.G.

Como resultado de las investigaciones, se localiza un piso habitado por tres personas sospechosas, y sobre las catorce horas del día 11 del actual se observa la salida de dichos tres individuos, portando unas bolsas, los cuales marchan en un automóvil en dirección a Santiago. La Comisaría de Lugo alertó a la Guardia Civil, que procedió a su detención a la altura del pueblo de Gutín, resultando ser: José Ignacio Villanueva Lanza (a) «Txaho», Emilio Goitia Batiz (a) «Joseba», ambos «liberados» de E. T. A., y de veintidós años de edad, y José María Brañas Pérez (a) «Alfredo», de veintiséis años y administrativo. En el momento de su detención llevaban consigo tres pistolas de 9 milímetros, «Parabellum», marca «F. N.», modelo «Browning»; una metralleta marca «Stenmk», ocho cargadores para estas armas, abundante munición y dos navajas automáticas de grandes dimensiones, además de cinco pelucas y 202.000 pesetas.

INTERROGATORIO

Presentados los detenidos por fuerzas de la Guardia Civil en esta Jefatura Superior, a fin de lograr la perfecta coordinación de tan importante servicio, se procedió inmediatamente a su interrogatorio y a la urgente explotación de los nuevos datos que iban facilitando, que, contrastados con los que obraban en esta Jefatura como consecuencia de las investigaciones en marcha, dieron los resultados siguientes:

Cuando se logró la determi-

nación exacta de un piso franco en El Ferrol del Caudillo, y habiéndose rodeado previamente con un intenso dispositivo de seguridad toda la manzana, se vio a un individuo huyendo por los tejados, el cual realizó su salida a la calle por un portal, intentando pasar inadvertido. Al dársele el alto huyó, esgrimiendo una pistola, iniciándose su persecución y efectuándose varios disparos al aire para intimidarle.

INDIVIDUO MUERTO

Dicho individuo se refugió en el portal de un edificio, cuya puerta cerró, por lo que se le requirió durante más de

CONFIRMADAS LAS NUMEROSAS DETENCIONES Y EL DESCUBRIMIENTO DE VARIOS PISOS FRANCO

DOS DE LOS DETENIDOS PROYECTABAN ATRACAR DOS BANCOS, UNA ARMERIA Y UNA EMISORA PRIVADA Y ROBAR LA NOMINA DE LOS TRABAJADORES DE ASTANO

una hora y por mediación de un megáfono para que se entregara, y al hacer caso omiso hubo necesidad de violentar dicha puerta, con grave peligro para las fuerzas actuantes, y aunque volvió a asegurarla con un madero, se aprovechó un resquicio para lanzar una granada de gases lacrimógenos, de lo que se le avisó previamente, respondiendo el perseguido con disparos de pistola, disparos que también había efectuado anteriormente al intentarse forzar la puerta, volviéndose a lanzar una nueva granada. Pasados unos momentos, y como no saliera tal individuo, se penetró en el portal, encontrándose muerto. En su mano derecha portaba una pistola marca «Vzoz», calibre 7,65, fabricada en Checoslovaquia, cargada y montada. Posteriormente fue identificado como José Ramón Reboiras Noya, alias «Moncho» y «Rianxo», de veinticinco años, perteneciente a U.P.G. y que se hallaba huido. Del mismo consta que en 1974 se enfrentó a la Guardia Civil en la carretera de Bóveda a Escourido (Lugo), haciendo fuego contra dicha fuerza. En aquella ocasión se sabe que iba a atracar la sucursal del Banco Pastor, de Escalrón (Lugo), cuyo hecho perpetró, en compañía de otro individuo, posteriormente.

En el registro practicado en el piso del que huyó el tal Reboiras se hallaron, junto con abundante documentación, propaganda, una multicopista tipo «vietnamita», material para la misma y un croquis con la situación de dos Bancos de El Ferrol, que hacían presumir la intención de realizar un atraco a los mismos. También fue encontrada una tienda de campaña y una mochila.

El registro efectuado en

otro piso franco dio resultado negativo.

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

En Santiago de Compostela se localizó otro piso franco, en el que se encuentra, entre otros objetos, una bomba de mano, barbas y bigotes postizos, abundante munición, relojes despertadores con dispositivo para explosionar cargas y propaganda subversiva.

Conocida la identidad de los propietarios de dicho piso se consiguió la detención, a las 20,30 horas del día 12, de Manuel Fernández Rodríguez, alias «Román», de veintidós años, viajante, y de su esposa María Luisa Rita Vázquez Barquero, alias «Lidia» y «Paula», de veintisiete años, administrativa. En el coche que ocupaban fue hallada una

y estudiante de Biológicas. En el momento de su captura intentó hacer fuego contra los funcionarios actuantes, y sólo el arrojo y decisión de los mismos impidió un funesto resultado. En su poder se halló una pistola marca «Star», calibre 9 milímetros corto, cargada y montada, y en el interior del piso, una pistola calibre 7,65, marca «Vite», igualmente montada y cargada, dinamita «Goma-2», abundante munición de diversos calibres, mechones de pelo postizo y una ampliadora fotográfica.

«TELEFONO DE SEGURIDAD»

Se logró asimismo la identificación de un «teléfono de seguridad», consiguiéndose la detención de la titular del mismo, Amparo Concepción Carracedo Vérez, de treinta y seis años, enfermera, que actuaba de enlace entre los elementos de U.P.G.

Se consiguió igualmente la determinación del piso donde se hallaba el aparato de propaganda, en el que se interviene una multicopista eléctrica «Rex-Rotary», una máquina de escribir eléctrica «IBM», gran cantidad de material para confección de propaganda, abundante documentación, listas de matrículas de coches oficiales, pertenecientes a funcionarios y miembros de las fuerzas de orden público, y unos 150 kilos de propaganda de U.P.G.

Mediante la información facilitada a la Jefatura Superior de Policía de Bilbao por funcionarios dependientes de la misma, se procedió a la detención de María Lidia Baztelu Elorriaga Ignacio Iriondo Mendizábal, José Lasa Irarortza, Jesús Trocaola Bascarán, Miguel Angel Retolaza Sarasqueta, Iciar Aguirre Echave, María Begoña Sarasqueta Aranguren, Ama-lia Zamacoia Ormaechea, Antonio García Beitia, José Ignacio Peña Iriondo Beatriz Mayo Berasaluce, Maite Eceñarro Bengoa, Iciar Roetarro Bengoa, Miguel María Alberdi Acha-Orbea y Belén Batabuena Caragorri.

NUEVOS PISOS FRANCOS

Asimismo se localizaron ocho pisos francos y tres locales en Bilbao, Eibar, Deva, Placencia de las Armas y Guernica, interviniéndose 60 kilos de dinamita, detonadores eléctricos y mecha, tres metralletas, una escopeta recortada, varios millares de documentos de identidad de los robados en Lugo, una fotograbadora, una multicopista y propaganda.

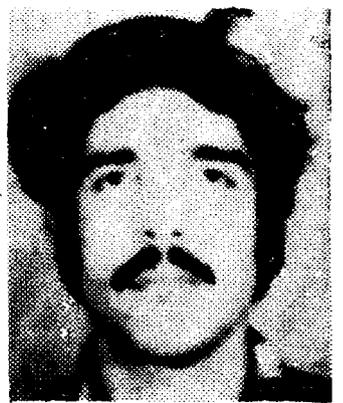
En Santander, y como consecuencia también de la información facilitada desde La Coruña, se localizaron dos pisos francos y se procedió también a la detención de Modesto Demetrio Carranza, José Demetrio Cuesta, Pilar Valle González y Secundino Soto Vázquez.

HECHOS DELICTIVOS EN GALICIA

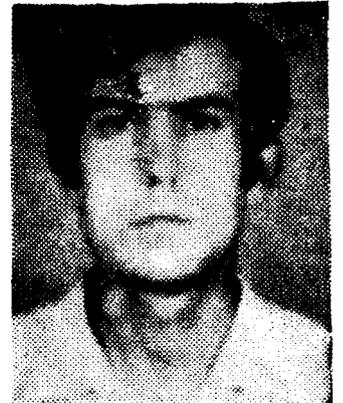
En cuanto a los hechos delictivos que se perpetraron en Galicia, se concretan en los que seguidamente se detallan:

Diciembre de 1974. Robo a mano armada en la sucursal del Banco Pastor, en Escalrón (Lugo).

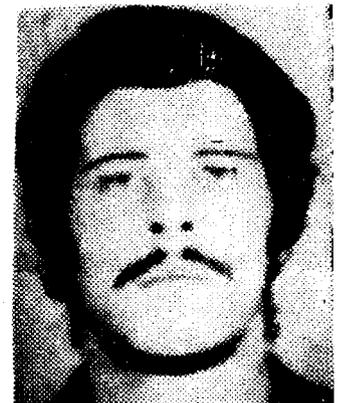
Marzo de 1975. Robo en la empresa Somega de una mul-



Emilio Goitia Batiz



José Maria Brañas Pérez



José Ignacio Villanueva Lanza

tipicista y cuatro máquinas de escribir eléctricas.

Mayo de 1975.—Robo a mano armada, frustrado, a pagadores de Fenosa, en Vigo.

Julio de 1975.—Robo a mano armada en la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo.

Julio de 1975.—Robo en las oficinas del Documento Nacional de Identidad de Lugo.

ACCIONES DE VILLANUEVA Y GOITIA

Por lo que se refiere a las acciones llevadas a cabo por Villanueva Lanza y Goitia Batiz fuera de la región gallega, aparecen las siguientes:

— Voladura de un repetidor de televisión en el monte Arrate (Eibar).

— Tiroteo con la Guardia Civil al intentar pasar la frontera de Port-Bou.

— Atraco al Banco Central de Barcelona, con botín de tres millones y medio de pesetas.

— Atraco a la empresa Gestetner, de Bilbao, con botín de cuatro multicopistas, una grabadora y máquinas de escribir.

— Robo en un colegio de Villafranca de Ordicia de una multicopista y una grabadora.

— Tentativa de secuestro de una persona en Mondragón.

— Asesinato de un subteniente y un número de la Guardia Civil en dicha localidad.

— Explosiones provocadas en un bar de Guernica en el

(Pasa a la página siguiente)

Descubierto el pacto E.T.A.-U.P.G.

(Viene de la pág. anterior.)

«Aberr) Eguna» (marzo de 1975)

— Explosiones provocadas en el mismo día en dos bares de Valmaseda

— Además, en sus declaraciones informaron del proyecto de asesinato de un guardia civil en Vergara, a realizar por otros elementos de E.T.A.

PROYECTOS DELICTIVOS

Iguualmente abrigaban el propósito de llevar a cabo otros proyectos delictivos, tales como los siguientes:

— Atraco al Banco de Bilbao, de Lalin (Pontevedra).

— Voladura del monumento a los Caídos de Lugo.

— Atraco a una armería de Lugo.

— Asalto y robo de una emisora privada.

— Asalto de armerías en Vigo

— Asalto al coche que traslada el dinero de la nómina de los trabajadores de Astano

— Atraco a un Banco de El Ferrol.

— Realización de cursos de explosivos.

Por lo que se refiere a la llamada U. P. G. se significa que se trata de una organización subversiva, de matiz marxista-leninista, de carácter separatista y de signo violento, como con toda evidencia queda probado por cuanto precedentemente se relata

Los detenidos reseñados juntamente con las diligencias instruidas y armas, documentación y demás efectos ocupados, pasaron a disposición de la autoridad judicial correspondiente.